



Campeonato Nacional de Atletismo Juvenil C y 1era Fuerza Femenil y Varonil

La Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas A.C. (CONADEIP), a través de la Universidad de Xalapa A.C. y la Vicepresidencia de la Zona Oriente

CONVOCAN

A las Instituciones Educativas Privadas afiliadas a esta Comisión, a participar en el Campeonato Nacional de Atletismo juvenil C y 1era fuerza, femenil y varonil a realizarse bajo las siguientes:

BASES

- LUGAR Y FECHA:** Se realizará en las instalaciones de Estadio Xalapeño "Heriberto Jara Corona" ubicada en Universitario Gonzalo Aguirre Beltrán, Zona Universitaria, 91090 Xalapa Enríquez, Ver. Los días 7,8 y 9 de Abril 2017.
- RAMA Y CATEGORIA:** Varonil 1ª Fuerza
Femenil 1ª Fuerza
Varonil Juvenil C
Femenil Juvenil C
- ELEGIBILIDAD:** 1era Fuerza para nacidos en 1991 y posteriores.
Juvenil C para nacidos en 1998 y posteriores.
- INSCRIPCIONES:** Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y quedarán cerradas el viernes 22 de marzo de 2017. Deberán enviar sus inscripciones vía electrónica atletismo@ux.edu.mx en la cédula de Inscripción Oficial con tiempos y marcas.
- PARTICIPANTES:** Los equipos deberán presentar tarjetón de la CONADEIP, A. C. y Hoja de Registro debidamente requisitada conforme al Reglamento General de la CONADEIP, A. C. Los entrenadores y asistentes deberán estar inscritos en el tarjetón. Para permanecer en el área de competencia, los médicos, y/o trainer deberán presentar su credencial de la CONADEIP, A.C. avalada por la vicepresidencia de la zona a la que correspondan.



6. PROGRAMA DE COMPETENCIA: Se llevará a cabo en 3 días.
- 7.- PRUEBAS: Se realizarán de acuerdo con lo registrado en la Cédula de Inscripción.
8. JUNTA TÉCNICA: Se llevará a cabo el día 6 de Abril 2017, 19:00 Hrs. en Hotel Gamma Salón Olmeca, primer piso, Av. Ruiz Cortines #912, Col. Unidad de Bosque, C.P. 91010, Tel. (228)842.34.00, Xalapa, Ver. 19:00 Hrs. ***Cuando un representante de cualquier institución no llegue al inicio de la junta técnica con la documentación que se requiere, esta institución no podrá participar en el campeonato correspondiente. En el caso de los deportes individuales tendrá hasta 1 hora antes del inicio de la jornada cuando sea un solo representante (1 hora antes de la jornada de su 1era competencia). Art. 39.2 del Reglamento General.***
9. JUECES: Serán designados por el Comité Organizador, donde sus decisiones serán inapelables.
10. PREMIACIÓN Se otorgarán trofeos a los equipos que ocupen los tres, medallas a los tres primeros lugares individuales, trofeo al mejor atleta por rama Femenil y Varonil y diplomas de participación a todos los deportistas de las instituciones participantes.
11. TRIBUNAL DE PENAS Se formará en la Junta Técnica con dos delegados o entrenadores de las instituciones participantes y un representante del Comité Organizador de sistemas y zonas diferentes, teniendo además una segunda instancia, el Tribunal de Penas de Campeonato Nacional formado por 3 vicepresidentes de zona.



12. PROTESTAS Estas deberán hacerse dentro de los 30 minutos posteriores a la presentación de los resultados oficiales y de acuerdo a lo indicado con el Reglamento General de la CONADEIP, A.C.
13. REGLAMENTOS Y SANCIONES Se sancionará bajo el Reglamento General de la CONADEIP A.C., el de Competencia y el de la IAAF.
14. GASTOS Los gastos de transportación foránea, hospedaje y alimentación, correrán por cuenta de las instituciones participantes. La sede proporcionará transporte local del hotel sede a las instalaciones donde se desarrollarán las competencias y viceversa, previa solicitud al comité organizador durante la junta técnica.
15. RIESGO DEPORTIVO El Comité Organizador se deslinda de toda responsabilidad en caso de cualquier accidente ocurrido durante el evento por considerarlo como riesgo deportivo.
16. SERVICIO MÉDICO El Comité Organizador proporcionará atención médica básica (primeros auxilios) a los participantes que así lo requieran. Preferentemente se tendrá ambulancia con personal médico de planta en las instalaciones durante el evento. Los participantes que tengan algún problema de salud o que se encuentren bajo algún tratamiento médico, deberán señalarlo al Comité Organizador a través de su delegado en la junta técnica. Cada institución participante será responsable de adquirir un seguro de gastos médicos contra accidentes que cubra los gastos de traslados y la propia urgencia médica.
18. HOTEL SEDE Hotel Gamma, Av. Ruiz Cortines #912, Col. Unidad de Bosque, C.P. 91010, Tel. (228)842.34.00, Xalapa, Ver.
www.gamahoteles.com
19. INAUGURACIÓN Se llevará a cabo el día 7 de Abril a las 8:00 hrs en las instalaciones del Estadio Xalapeño.



20. TRANSITORIOS



Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador, basándose en el Reglamento General.

Xalapa, Veracruz a 13 de Marzo de 2017

Lic. Agustín Marbán Landa

Presidente de la CONADEIP A.C

Lic. Efrén Sánchez Díaz de Leon

Secretario Técnico Nacional de la
CONADEIP A.C.

Mtro. Sergio Lacrus Carbonio

Vicepresidente de la CONADEIP A.C.

Zona Oriente

C.P. Armando García Ramirez

Director Deportivo

Universidad de Xalapa